

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE FARMACEUTICO PARA HOSPITAL CUTRAL-CÓ Y PLAZA HUINCUL DR. ALDO MAULÚ**

En la Ciudad de Cutral-Có, a los 04 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 11.50 horas, se reúne en Hospital Cutral-Có el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2024-786-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2393-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Lic. Jara Kegel Fabian – Jefe de Recursos Humanos
- Lic. Saez Antonella – Recursos Humanos

En representación de la parte gremial:

- Lic. Cuevas Anabela – ATE
- Tec. Franco Mariela - ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Rosero Héctor Federico	24361018	40L	HABILITADO	

(*) Tipo de Servicio:

- 10L: Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- 40L: Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará Inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12.06 horas del día 04 del mes de septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Fabian Jara Kegel
Recursos Humanos
Hospital Cutral-Có - PH

Antonella M. F. Saez
Oficina RRHH
Hospital Cutral-Có - PH

ANABELA CUEVAS
Secretaría General Adjunta
ATE Sección C. Co. P.H.

Franco Mariela
ATE

